

por otra parte hacia ver á los asaltantes una bandera blanca; pero viendo que esto no era bastante para contener el furor del pueblo, quiso hacer salir por una ventana á un soldado y hasta un sacerdote, para que trataran de capitulacion, pero el primero antes de llegar al suelo fué destrozado, y el segundo lleno de heridas apenas pudo escapar entre la multitud, sin que le sirviera de salvaguardia el llevar en la mano la imagen de Jesucristo Crucificado, de la que aun tuvo que servirse como arma ofensiva.

Al fin el fuego consumió la puerta del castillo, y aunque una descarga de los de dentro, causó la muerte á los primeros que aparecieron en ella, el impulso de los de atras, hizo entrar á los de adelante, por sobre los muertos y á pesar del peligro; los soldados se defendieron en un ángulo interior del edificio, hasta que acribillados de heridas cayó el mayor Berzabal; y con su muerte ya no hubo quien pensara defenderse. Los españoles que defendian la hacienda de Dolores, quisieron hallar su salvacion en la fuga; pero no habia un palmo de tierra, que no estuviera ocupado por los enemigos, y todos perecieron ó muertos á manos de los asaltantes, ó ahogados en una noria que les sirvió de último atrincheramiento.

La toma de la Alhóndiga de Granaditas, dice el Sr. Alaman, fué obra enteramente de la plebe de Guanajuato, unida á las numerosas cuadrillas de indios conducidas por Hidalgo; por parte de este y de los demas gefes sus companeros, no hubo ni pudo haber, mas disposiciones que las muy generales de conducir la gente á los cerros y comenzar el ataque; pero empujado este, ni era posible dar orden alguna, ni habia nadie que la recibiese y cumpliese, pues no habia organizacion alguna en aquella confusa muchedumbre, ni gefes subalternos que la dirigiesen. Precipitandose con extraordinario valor á tomar parte en la primera accion de guerra que habian visto, una vez comprometidos en el combate los indios y gente del

pueblo no habia que volver atras, pues la muchedumbre, pensando sobre los que precedian, les obligaba á ganar terreno y ocupaba en el instante el espacio que dejaban los que morian.

Ducños los insurgentes de la Alhóndiga, dieron rienda suelta á su venganza: los rendidos imploraban en vano la piedad del vencedor, pidiendo de rodillas la vida: una gran parte de los soldados del batallon fueron muertos; otros escaparon quitándose el uniforme y mezclándose entre la muchedumbre.

Entre los oficiales perecieron muchos joves de las mas distinguidas familias de la ciudad y quedaron heridos otros gravemente, entre ellos D. Gilberto Riano que murió á pocos dias, y D. José Maria y D. Benigno Bustamante: de los españoles murieron muchos de los mas ricos y principales vecinos. Los que quedaron vivos, desnudos, llenos de heridas y atados con cuerdas, fueron llevados á la carcel publica que habia quedado desocupada por haber puesto en libertad á los reos, teniendo que atravesar el largo espacio que hay desde la Alhóndiga para llegar á ella, por entre una multitud

desenfrenada que á cada paso los amenazaba con la muerte. Cuenta-se que para evitarla, el capitán D. José Joaquin Pelaez logró persuadir á los que lo conducian, que Hidalgo habia ofrecido un premio en dinero porque se lo presentasen vivo, y que así consiguio ser custodiado con mayor cuidado en aquel tránsito peligroso.

Calculábase yariamente el número de muertos que hubo por una y otra parte: el de los insurgentes se tuvo empeño en ocultarlo y los enterraron aquella noche en zanjas que se abrieron en el rio de Cata, al pie de la cuesta. El ayuntamiento en su exposicion lo hace subir á tres mil; Abasolo en su causa dice que fueron muy pocos: esto no me parece probable y lo primero lo tengo por muy exagerado. De los soldados murieron unos doscientos, y ciento cinco españoles

Entregose la plebe al pillage de todo cuanto se habia reu-

nido en la alhóndiga, y todo desapareció en pocos momentos: Hidalgo quiso reservar para sí las barras de plata y el dinero, pero no pudo evitar que lo sacasen y despues se les quitaron algunas de ellas á los que se les pudieron encontrar, como pertenecientes á la tesorería del ejército y que por esto no debían ser comprendidas en el saqueo. El edificio de la alhóndiga presentaba el mas horrible espectáculo: los comestibles que en él se habian acopiado estaban esparcidos por todas partes: los cadáveres desnudos, se hallaban medio enterrados en el maiz, el dinero y todo manchado de sangre. Los saqueadores combatían de nuevo por el botín y se daban muerte unos á otros. Corrió entonces la voz que habia prendido fuego en las troges y que comunicandose á la pólvora iba á volar el castillo: los indios se pusieron en fuga y la gente de á caballo corria á escape por las calles, con lo que la plebe de Guanajuato, que acaso fué la que esparció esta voz, quedó sola dueña de la presa, hasta que los demas disipado el temor, volvieron á tomar parte en ella.”

„La gente que habia permanecido en los cerros en expectativa del resultado, bajó para participar del despojo, aunque no habia concurrido al combate, y unida con la demas y con los indios que habian venido con Hidalgo, comenzó en esa misma tarde y continuó por todo la noche y dias siguientes el saqueo general de las tiendas y casas de los europeos de la ciudad, mas desapiadadamente que lo hubiera podido hacer un ejército extranjero. Alumbraban la triste escena en aquella noche funesta, multitud de teas ú ocotes, mientras que no se oían mas que los golpes con que echaban abajo las puertas, y los feroces alaridos del populacho que aplaudia viéndolas caer, y se arrojaba como en triunfo á sacar efectos de comercio, muebles, ropa de uso y toda clase de cosas. Las mugeres huían despavoridas á las casas vecinas trepando por las azoteas, y sin saber todavia si en aquella tarde habian perdido á un padre ó á un

esposo en la alhóndiga, veían arrebatarse en un instante el caudal que aquellos habian reunido en muchos años de trabajo, industria y economía. Familias enteras que aquel dia habian amanecido bajo el amparo de sus padres ó maridos, las unas disfrutando de opulencia, y otras gozando de abundancia en una honrosa mediocridad, yacían aquella noche en una deplorable orfandad y miseria, sin que en lugar de tantos como habian dejado de ser ricos, hubiese ninguno que saliese de pobre, pues todos aquellos caudales que en manos activas é industriosas fomentaban el comercio y la minería, desaparecieron como el humo, sin dejar mas rastro que la memoria de una antigua prosperidad.”

„La plaza y las calles estaban llenas de fragmentos de muebles, de restos de los efectos sacados de las tiendas, de licores derramados despues de haber bebido hasta la saciedad: este se abandonaba á todo género de excesos, y los indios de Hidalgo presentaban las mas estrañas figuras, vistiéndose sobre su traje propio, la ropa que habian sacado de las casas de los europeos, entre la que habia uniformes de regidores, con cuyas casacas bordadas y sombreros armados se engalanaban aquellos, llevándolas con los pies descalzos, y en el mas completo estado de embriaguez.”

„Quiso Hidalgo hacer cesar tanto desorden, para lo que publicó un bando el domingo 30 de Setiembre; pero no solo no fué obedecido, sino que no habiendo quedado nada en las casas y en las tiendas, la plebe habia comenzado á arrancar los enrejados de fierro de los balcones, y estaba empeñada en entrar en algunas casas de mexicanos, en que se le habia dicho que habia ocultos efectos pertenecientes á los europeos. [2]

¡Lamentable estravío á que conducen las pasiones mal dirigidas! La pluma se resiste al trazar acciones que necesaria-

[2] Alaman tom. 1.º pág. 432 c. 438.

mente arrojan el desprestigio en una causa noble, y precisamente en los momentos que despuntaba la aurora de la libertad de un pueblo: momentos solemnes en que los corazones debían abrirse para manifestar los hechos heroicos en el fondo de la generosidad y la justicia.

Como ya se deja dicho en el capítulo antecedente, Venegas apenas llegó a México el 14 de Setiembre, dos días antes de que la revolución estallase en Dolores, y aun antes de su llegada, ya tenía noticia de la conspiración que se tramaba en Querétaro: tanto en una como en otra, habían tomado parte algunos oficiales de los pocos cuerpos que formaban el ejército virreinal, y aun en la que se había preparado en Valladolid en fines del año anterior sus principales actores eran también militares. Esto hacía desconfiar a Venegas para apoyarse enteramente en el ejército para sofocar la revolución, pero como era indispensable obrar con prontitud, y el virrey por su propia llegada, se hallaba además sin el necesario conocimiento del país, hizo salir para Querétaro las fuerzas que guarnecían la capital poniéndolas al mando del intendente de Puebla D. Manuel Flon, conde de la Cadena. A la marcha de esta fuerza, siguió el de otra columna al mando de D. José Jalón oficial que había acompañado de España al Virrey, y compuesta de dos batallones de granaderos, los dragones de México y el batallón provincial de Puebla. Para suplir en México la falta de estas fuerzas, se hicieron venir las que aun quedaban como restos del cantón de Jalapa y la tropa de mar de la fragata Atocha en que había llegado el mismo virrey. Al mismo tiempo, se mandaron alistar las fuerzas de Guadalajara y San Luis Potosí al mando de sus jefes D. Roque Abarca y D. Félix María Calleja, y en la capital determinó la formación de unos cuerpos de los vecinos que por su cuenta pudiesen armarse y mantenerse sin sueldo, de los cuales se nombró coronel al mismo virrey.

Cuando así se trataba de la fuerza con que se creía sofocar la revolución, se procuró halagar al pueblo con dar publicidad á la orden de la regencia que declaraba libres de tributos a los indigenas; pero esto hizo en el mismo país el mismo efecto que ya hemos dicho surtió en Guanajuato, porque cuando los favores no se hacen con oportunidad, llevan en contra del que los hace, un sello de alguna mira particular y mezquina, que naturalmente excita el desden del que los recibe.

A la fuerza física y de este halago mal entendido, se quiso unir el efecto de la persuacion, y se excitaron a muchos hombres para que con escritos contrariaran el espíritu de la revolución: salió un escrito a luz en nombre del cuerpo de abogados, en el cual se trató de probar la felicidad de los habitantes de Nueva España, bajo el gobierno paternal de los reyes de Castilla y la conveniencia del país en no romper los hilos de esta prudencia. Se publicaron por orden del virrey y a espensas de la universidad, unas reflexiones del Dr. D. Luis Montana, cuyos argumentos son verdaderamente risibles, y al exponer el autor su juicio sobre las causas que produjeron la revolución, el Sr. Alaman, los comenta con esta sola espresion: "Triste raciocinio!"

Para ganar el afecto del pueblo, se publicaron en su lenguaje, algunos papeles que no sirvieron sino para patentizar el ridiculo con que se alternaban los horrores de aquella época. El primero que se dejó ver, fué el *Dialogo de Mariquita y un soldado*: después el *Anti-Hidalgo*: "diatriba cruel y la mayor que pudiera escribirse contra el hombre mas depravado." [3] y el *dialogo entre el coronel Chepe Michiljuillas y Juana la jorobadita* por el Dr. Pomposo, escrita segun Bustamante en estilo chocarrero, y que el virrey, dice Alaman, tuvo el buen sentido de no permitir saliese á luz la segunda parte, á pesar

[3] Bustamante Suplem. á los tres siglos de Mej. pag. 272.

de haber pretendido autorizar el escritor, el soez y chocante lenguaje de que usó para el pueblo, con el verso de "Horacio."
"Quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi."

También se hizo que los diputados nombrados para las cortes de España, escribieran una exhortación para que los pueblos estuvieran quietos y tranquilos, aguardaran el remedio del congreso de que iban á ser parte, la cual según el mismo Sr. Alaman es una especie de sermón apoyado en textos de San Pablo, señalando la soberbia como causa de todos los males y aconsejando la sumisión á todas las autoridades.

Todos estos papeluchos producian el efecto contrario que se prometia el gobierno, y para colmo de la degradacion, el virey hizo publicar en la gaceta de 28 de Setiembre un bando en que daba una proclama haciendo saber el levantamiento de Hidalgo y prometiendo un premio de diez mil pesos á los que lo entregaran vivo ó muerto con sus dos compañeros Allende y Aldama: concediendo á los que esto hicieran las gracias debidas á los restauradores del sosiego público, y prometiendo indulto á los que hubieren seguido el partido de la revolucion y se separasen de él entregando á sus gefes. ¡Decreto inmoral, que por desgracia lo hemos visto reproducir entre nosotros el año de 1861!

Aun no fué esto todo lo que se puso en juego para contener el movimiento iniciado en el pueblo de Dolores. Las armas de la iglesia, dice el respetable autor á que nos hemos venido refiriendo, se empleaban también con el mayor empeño para reprimir la revolucion. Luego que el obispo electo de Michoacan, Abad y Queipo tuvo conocimiento de ella, publicó en 24 de Setiembre un edicto, en el que calificando á Hidalgo y sus compañeros de perturbadores del orden público, seductores del pueblo, sacrílegos y perjuros, declaró que habian incurrido en la excomunion mayor del canon: *Si quis su adente diabolo* por haber atentado contra la persona y libertad del

sacristan de Dolores, del cura de Chamacuero y de algunos religiosos del convento del Carmen de Celaya, aprisionándolos manteniéndolos arrestados: prohibió, bajo la misma pena de excomunion mayor, *ipso facto incurrenda*, que se les diese socorro, auxilio y favor, y exhortaba y requería bajo la misma pena, al pueblo que habia sido reducido y seguía al cura con título de soldados y compañeros de armas, á que lo desamparasen y restituyesen á sus hogares; dentro de tercero día desde el que tuviesen noticia de aquel idiota, y por otro posterior de 8 de Octubre confirmó y cumplió lo prevenido en este."

La circunstancia de proceder estas declaraciones de un obispo que no solo no habia sido todavía consagrado, sino cuyo nombramiento tenia su origen en una autoridad como la regencia, que era dudoso ejerciese legítimamente el patronato de las iglesias de indias concedido á los reyes de España, hizo se suscitasen dudas sobre la validez de la excomunion, por lo que el arzobispo de México Lizana en su edicto de 11 de Octubre declaró, que aquella estaba hecha por su autor legítimo con entero arreglo á derecho, y que los fieles cristianos estaban obligados en conciencia, pena de pecado mortal y de quedar excomulgados, á la observacion de lo que el obispo electo de Michoacan mandaba, el que hizo estensivo al territorio de su cha jurisdiccion. El mismo prelado dirigió una pastoral con fecha 18 de aquel mes á todos los curas del arzobispado combatiendo, los principios en que Hidalgo pretendia fundar las iglesias de su distrito. Algunos días despues, el Obispo de Puebla Campillo, persuadido del influjo que el clero podia ejercer y para evitar que el de su diocesis lo emplease en fomentar la revolucion como habia sucedido con varios individuos del obispado de Michoacan, convocó una junta solemne en el coro de la catedral, á la que concurrieron el cabildo eclesiástico, los curas de aquella ciudad, todos los que habian venido de

respetable clase de la sociedad, y lo que es mas, para que de este hecho, que solo implica responsabilidad para sus autores, quieran deducir una consecuencia desfavorable contra los principios fundamentales de la religion santa, sellada con la sangre del Hombre Dios.

Por ahora no nos detenemos en presentar algunas reflexiones sobre este punto: el curso de los acontecimientos nos lleva á la época en que nuestra sociedad ha sentido el peso de grandes infortunios como un nuevo Egipto acosado por el dolor de sus plagas; y entonces tendremos ocasion de desarrollar el punto que aquí solo conviene indicar, para entender los misteriosos hilos que forman la trama de nuestra historia nacional.

CAPITULO III.

Sucesos posteriores en Guanajuato: marcha de Hidalgo á Valladolid: providencias que toma Calleja para sofocar la revolucion: batallas del monte de las Cruces y Aculco: primeros movimientos de insurreccion en San Luis, Zacatecas, y Guadalajara.

Al fin de algunos dias, el tumulto y desasociado en que estuvo envuelta la ciudad de Guanajuato, fué acabando: los indios de algunos pueblos de fuera, satisfechos con lo que habian adquirido en el saqueo, se volvian á sus hogares y la plebe de allí mismo ó se retiraba á sus casas ó iba á continuar en sus trabajos de las minas. Hidalgo hizo entonces reunir al ayuntamiento para que con las autoridades eclesiásticas y otras personas respetables, se le reconociera en su autoridad adquirida por el movimiento de Dolores, segun lo habia sido en Celaya.

Nombró intendente de la provincia á D. Francisco Gómez, asesor de la intendencia al Lic. D. Carlos Montesdeoca: previno que el mismo ayuntamiento nombrase sus alcaldes: formó dos regimientos de infantería, aunque su armamento era muy imperfecto, así por la mala clase de las armas, como por no ser uniforme: estableció una fundicion de cañones al cargo de D. Rafael Dávalos alumno del colegio de minería que practicaba en la mina de Valenciana; y para poner en circulacion toda la plata pasta que existia en aquella opulenta ciudad y la mas que saliera de sus ricas minas, se improvisó una casa de moneda, confiando el grabado de los trojeles, al hábil artista de D. Francisco Robles. El tipo de la moneda fué el mismo que hasta entonces habia tenido, pues aunque pareciera una inconsecuencia, destruir el gobierno establecido en el territorio mexicano y reconocer como legítimos los derechos de Fernando VII, así convenia segun el pensamiento de los gefes del primer movimiento de Dolores; y por esto su busto se conservaba en las monedas que empezaban á salir de manos de los insurgentes. Aldama salió á recorrer los caminos que están abajo de la sierra por los caminos de Dolores y San Miguel, así para aumentar sus fuerzas, como por estar en atalaya por los movimientos que pudieran hacer los gefes de San Luis Potosí y las que se hubieran desprendido de la capital.

Cuando ocurrió el movimiento del cura Hidalgo en su pueblo de Dolores, el brigadier D. Félix María Calleja comandante de las milicias de San Luis, se hallaba en la hacienda de Bledos perteneciente á su esposa: un emisario de Hidalgo para inocular el fuego de la revolucion por aquellos lugares, se puso en contacto con D. Urbano Chavez y D. Gabriel Armijo, quienes dieron aviso de lo ocurrido al subdelegado de Santa María del Rio D. Pedro García, y este lo pasó á Calleja, que en el acto se trasladó á San Luis Potosí. Allí sin pérdida de tiempo, reunió los regimientos de dragones de San